

	INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA	FORMATO - E.S.
	MACROPROCESO: CONTRATACION	V1
	ESTUDIO DEL SECTOR <i>ARTICULO 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015)</i> <i>PROCESO MINIMA CUANTIA y/o RÉGIMEN ESPECIAL</i>	Pág. 1 de 5

ESTUDIO DEL SECTOR *ARTICULO 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015)*

En cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional, que en su artículo 2.2.1.1.1.6.1 establece: “Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso”.

El análisis del sector hace parte de la planeación del proceso de contratación y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993. El presente estudio, prevé identificar el sector de la COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ARTICULOS DE OFICINA, ASEO, FERRETERIA E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y OTROS ELEMENTOS, PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.

ASPECTOS GENERALES

SOCIAL

Se determina en cuatro aspectos, elementos de papelería, artículos de oficina, aseo, ferretería e implementos deportivos.

Elementos de papelería: El material de oficina en general es un aspecto a ser considerado ya que éste juega un papel fundamental en el ambiente de trabajo y desempeño de los empleados. A pesar de que la mayoría de empresas, negocios e instituciones no son conscientes de la importancia de adquirir material de oficina, existe una gran cantidad de ventajas o beneficios que éstos aportan para el ambiente laboral. Las personas que trabajan en una oficina necesitan el suministro de materiales de oficina mínimos, en donde puedan estar cómodos para desempeñar sus funciones; lo que conlleva a tener un ambiente de trabajo agradable aumentando considerablemente su rendimiento.

Artículos de aseo: Los productos de limpieza desempeñan un papel esencial en la vida diaria en el hogar, en la escuela y en la oficina. Mediante la eliminación segura y eficaz de la tierra, los gérmenes y otros contaminantes, se impide la propagación de enfermedades infecciosas y alérgenos de control, tales como el polvo y el moho; lo que nos ayuda a mantenernos sanos. Los productos de limpieza también nos permiten cuidar nuestros hogares y pertenencias.

Elementos de ferretería: El concepto de manutención ha sido ampliamente desarrollado por muchos autores debido a la necesidad de conservar y mantener no solo las edificaciones sino todo aquello que dentro de su vida útil pueda deteriorarse. La manutención hace referencia a las tareas fundamentales que garantizan la prolongación de la vida útil de las edificaciones, evitando con ello su deterioro y finalmente su destrucción.

Implementos Deportivos: El deporte no solo es un asunto de salud, también es una herramienta efectiva en la educación de los niños, pues a través de él se fomentan valores y habilidades de manera sana y divertida. Practicar alguna disciplina física o hacer ejercicio desde edades tempranas sirve, no solo para “activar todas las funciones cerebrales que son indispensables para su desarrollo cognitivo general”, sino que “les enseña una serie de habilidades y conocimientos que les serán de gran ayuda durante toda su vida”

	INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA	FORMATO - E.S.
	MACROPROCESO: CONTRATACION	V1
	ESTUDIO DEL SECTOR <i>ARTICULO 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015)</i> PROCESO MINIMA CUANTIA y/o RÉGIMEN ESPECIAL	Pág. 2 de 5

IMPACTO SOCIAL

El suministro de elementos de papelería, artículos de oficina, aseo, ferretería e implementos deportivos, se hace necesario teniendo en cuenta que se debe mantener un stock suficiente en el inventario del almacén, para ofrecer al personal docente y administrativo los implementos necesarios para que puedan desarrollar cabal y eficazmente sus funciones, evitando traumatismos en el desarrollo de las actividades cotidianas que se adelantan por el centro educativo; como también ofrecer entornos saludables, limpios y agradables, garantizando a la comunidad estudiantil condiciones dignas de salubridad e higiene en sus espacios físicos, evitando la propagación de enfermedades, mediante la eliminación segura y eficaz de gérmenes y otros contaminantes en el centro educativo; De igual modo, a través adquisición de elementos de ferretería, garantizar las reparaciones y/o manutención en el menor tiempo posible, cuando estos han sufrido deterioro por el paso del tiempo, amplio número de estudiantes o emergencias ambientales y por último atender los requerimientos básicos en el desarrollo de las actividades físicas y deportivas.

REGULATORIO

El Código del Comercio es quien regula el conjunto de normas relativas a los comerciantes en el ejercicio de su actividad mercantil, los actos de comercio legalmente calificados como tales y a las relaciones jurídicas derivadas de la realización de éstos.

TECNICO

OBJETIVO GENERAL

Para la vigencia fiscal 2026 la Institución Educativa, planeó la compraventa de elementos de papelería, artículos de oficina, aseo, ferretería e implementos deportivos y otros elementos, para el correcto funcionamiento de la institución educativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Garantizar con el suministro de papelería, artículos de oficina, aseo, ferretería e implementos deportivos y otros elementos, un stock suficiente en el inventario del almacén, para ofrecer al personal docente y administrativo los implementos necesarios para que puedan desarrollar cabal y eficazmente sus funciones, evitando traumatismos en el desarrollo de las actividades cotidianas que se adelantan por el centro educativo; como también ofrecer entornos saludables, limpios y agradables, garantizando a la comunidad estudiantil condiciones dignas de salubridad e higiene en sus espacios físicos, evitando la propagación de enfermedades, mediante la eliminación segura y eficaz de gérmenes y otros contaminantes en el centro educativo; De igual modo, a través adquisición de elementos de ferretería, garantizar las reparaciones y/o manutención en el menor tiempo posible, cuando estos han sufrido deterioro por el paso del tiempo, amplio número de estudiantes o emergencias ambientales y por último atender los requerimientos básicos en el desarrollo de las actividades físicas y deportivas.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

PAPELERÍA, ARTÍCULOS DE OFICINA, ASEO, FERRETERÍA E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y OTROS ELEMENTOS					
1	CANECAS DE PINTURA	6	21	MARCADOR PERMANENTE AZUL	6
2	RODILLOS GRANDES	8	22	MARCADOR PERMANENTE ROJO	6
3	BOMBILLO GRANDES	5	23	RESALTADORES EN COLORES	3
4	CANDADOS MEDIANOS	10	24	BOLSA NEGRA EXRA JUMBO 100*120	60
5	MESAS EN MADERA 100 CM LARGO 60 ANCHO 75 DE ALTO	14	25	ESCOBAS CON CABO DE MADERA	12
6	SILLAS RIMAX	63	26	CABO DE ESCOBA EXTRALARGO	5

	INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA		FORMATO - E.S. V1
	MACROPROCESO: CONTRATACION		
	ESTUDIO DEL SECTOR <i>ARTICULO 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015)</i> PROCESO MINIMA CUANTIA y/o RÉGIMEN ESPECIAL		Pág. 3 de 5

7	ESTANTES METALICOS	6	27	DETERGENTE EN POLVO POR 1,000 GRAMOS	30
8	MARCADOR NEGRO RECARGABLE	24	28	AMBIENTADOR POR LITRO	15
9	BORRADOR DE TABLERO PLASTICO	20	29	PASTA DE CLORO POR KILO	15
10	LAPIZ NEGRO HBNO. 2 CAJA X12	5	30	LIMPIDO POR GALON	15
11	LAPICERO NEGRO CAJA X12	2	31	RASTRILLO CON PALO	20
12	SACAPUNTA METALICO CAJA X 24	2	32	CEPILLO PARA PISO CON PALO	8
13	RESMA PAPEL FOTOCOPIA CARTA	20	33	GUANTES INDUSTRIALES CALIBRE 25 TALLA 9	20
14	CAJAS DE TEMPERAS 6 COLORE	12	34	BALON DE BALONCESTO	4
15	PLASTILINA POR CAJA GRAND	12	35	BALON DE MICROFUTBOLL	12
16	PINCELES MEDIANOS	12	36	BALON DE FUTBOLL	5
17	EGA POR 250 GRA.	12	37	BALON DE VOLEIBOL	6
18	LIBROS DE ACTAS 100 HOJAS	10	38	DOMINO EN HUESO	10
19	CARPETA ORGANIZADORA COLGANTE EN VARILLA	70	39	CONOS DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO PAC 10 UNIDADES DE 23 CM EN COLORES	10
20	MARCADOR PERMANENTE NEGRO	6			

LUGAR DE EJECUCIÓN: Para todos los efectos legales será considerado el Municipio de San Luis - Tolima, como el lugar de ejecución del presente proceso.

CÓDIGO DEL CLASIFICADOR UNSPSC

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
14111500	PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
47131700	SUMINISTROS DE ASEO
31162800	FERRETERIA EN GENERAL
49161500	EQUIPOS PARA DEPORTE DE CAMPO
56101519	MESAS
56112104	SILLAS
56121805	ARCHIVADORES

ESTUDIO DE LA OFERTA

Para analizar los precios del mercado y cubrimiento de la necesidad, la sección de planes solicitó cotizaciones a empresas legalmente constituidas y en capacidad de proveer los bienes requeridos con el fin de realizar el respectivo estudio de mercado.

A continuación, se relacionan las empresas cotizantes:

- Suministros Michel
- Variedades la abuela

Las cotizaciones allegadas en el tiempo y bajo las condiciones estipuladas por la Institución educativa, las cuales se les realizó el respectivo análisis de precio y características de los bienes solicitados, para ser consideradas en el análisis y las proyecciones de cantidades a adquirir con el actual presupuesto; obteniendo la siguiente propuesta:

PRECIOS DEL MERCADO			
DESCRIPCION	COTIZACION 1	COTIZACION 2	MEDIA PONDERADA
COMPRVENTA DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ARTICULOS DE OFICINA, ASEO, FERRETERIA E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y OTROS ELEMENTOS, PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.	\$ 22.065.700	\$ 22.153.700	\$ 22.109.700
TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL			\$ 22.109.700

ESTUDIO DE LA DEMANDA

	INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA		FORMATO - E.S.
	MACROPROCESO: CONTRATACION		V1
	ESTUDIO DEL SECTOR <i>ARTICULO 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015)</i> <i>PROCESO MINIMA CUANTIA y/o RÉGIMEN ESPECIAL</i>		Pág. 4 de 5

¿La Entidad ha adquirido en anteriores vigencias los bienes a comprar? SI **X** NO

Se encontró que el fondo educativo en su histórico a contratado procesos de contratación con objetos relacionados a la compra de elementos de papelería y/o artículos de aseo y/o ferretería e implementos deportivos, mediante la modalidad de Régimen Especial, durante las últimas vigencias.

MODALIDAD	CONTRATO	OBJETO	VALOR
Régimen Especial	004 - 2025	COMPRVENTA DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ARTICULOS DE OFICINA, ASEO Y OTROS ELEMENTOS, PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y CONDICIONES DIGNAS DE SALUBRIDAD E HIGIENE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.	\$ 19.549.297

MODALIDAD	CONTRATO	OBJETO	VALOR
Régimen Especial	009 - 2025	COMPRVENTA DE ELEMENTOS DE FERRETERIA Y OTROS ELEMENTOS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA.	\$ 5.400.000

MODALIDAD	CONTRATO	OBJETO	VALOR
Régimen Especial	005 - 2023	COMPRVENTA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y OTROS ELEMENTOS, CON EL PROPÓSITO DE DOTAR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA, PARA EL MEJORAMIENTO Y CALIDAD DE SU SERVICIO EDUCATIVO.	\$ 14.491.000

EL ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO.
(Numeral 6 ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

La Institución Educativa de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta la metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente, se procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación.

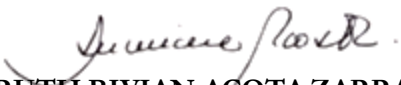
NÚMERO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO/ CONTROLES A SER IMPLEMENTADO
1	General	externo	Planeación	Riesgos económicos	Posible fluctuación de los precios del mercado NO SE CUMPLE	Comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos especulación de los mismos, entre otros	1	1	2	riesgo bajo	contratista	Aceptar el riesgo a través del monitoreo
2	General	Interna	Contratación	Riesgos ambientales	Imposibilidad de ejecutar el contrato por causas naturales como terremotos, inundaciones, derrumbes etc.	Posible incumplimiento en el objeto del contrato. Los bienes, obras y/o servicios no están amparados por una garantía de seguros.	1	2	3	Riesgo Bajo	Entidad y contratista	Realizar control por parte del supervisor del lleno de los requisitos exigidos por parte de la entidad, antes de la celebración del acta de inicio.

	INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA		FORMATO - E.S. V1
	MACROPROCESO: CONTRATACION		
	ESTUDIO DEL SECTOR <i>ARTICULO 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015)</i> <i>PROCESO MINIMA CUANTIA y/o RÉGIMEN ESPECIAL</i>		Pág. 5 de 5

3	General	Interna	Contratación	Riesgos políticos o sociales	Imposibilidad de ejecutar el contrato por causas paros o situaciones políticas similares	-Los bienes, obras y/o servicios no están amparados de manera adecuada por una garantía de seguro	1	2	3	Riesgo medio	Entidad y contratista	Verificación detallada de la póliza de acuerdo a las exigencias de la invitación, revisión de la aprobación de la póliza por parte del supervisor antes de la firma del acta de inicio.
4	General	Externa	Ejecución	Riesgos Operacionales	Recibir bienes que no cumplen con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad	Detrimento patrimonial. - Sanciones disciplinarias, fiscales y/o penales. Incumplimiento de las metas propuestas por la entidad.	2	5	7	Riesgo Alto	Contratista	Revisión exhaustiva por parte del Supervisor de los bienes entregados por parte del contratista, los cuales deben estar acorde a las exigencias de la entidad.

ANALISIS DE PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Teniendo en cuenta las cotizaciones allegadas en el tiempo y bajo las condiciones estipuladas por la Institución educativa, las cuales se les realizó el respectivo análisis de precio y características de los bienes solicitados, para ser consideradas en el análisis y las proyecciones de cantidades a adquirir con el actual presupuesto; se determinó como valor del presente proceso la suma de VEINTIDÓS MILLONES CIENTO NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS (\$ 22.109.700) MCTE, soportados en el certificado de disponibilidad presupuestal No 007 de la vigencia 2026.


RUTH BIVIAN ACOTA ZARRATE
 Rectora - Ordenador del Gasto

Elaboró: Edward Andrés Triana Rodríguez - Abogado Contratista
Revisó: Rosa Astrid Bríñez Barragán - Auxiliar Administrativo